## VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y PROPUESTA

El NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACIÓN TOLIMA E.S.E., procede a realizar la verificación de los documentos aportados y de la propuesta presentada por **CARLOS FERNANDO SALDOVAL FORERO**, identificado(a) con la cédula número 71.263.634 de Medellín, con ocasión de la contratación cuyo objeto es:

**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL POR HORA EN LAS ÁREAS DE SERVICIO DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA DE PURIFICACION TOLIMA E.S.E."**

La verificación tiene como finalidad establecer que la documentación aportada se encuentre completa y que la persona propuesta cumpla con las condiciones de idoneidad, formación académica, experiencia y demás requisitos establecidos por la Entidad para la adecuada ejecución del objeto contractual, así como verificar que la propuesta económica y las demás condiciones ofrecidas sean acordes con los requerimientos definidos en los Estudios y Documentos Previos.

VIGILADO Supersalud

De acuerdo con la revisión efectuada, se verificará la documentación relacionada con la identificación del contratista, formación profesional, experiencia, antecedentes, afiliación y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los demás documentos y requisitos exigibles para la celebración y ejecución del contrato, dejando constancia de los resultados de dicha verificación en el respectivo documento de soporte.

| RELACION SOPORTES DOCUMENTALES | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA |
|---|---|---|---|
| Propuesta en donde se indique el objeto, actividades, obligaciones y valor a ofertar. | ✓ | | |
| Hoja de vida con los respectivos soportes | ✓ | | |
| Fotocopia legible cédula de ciudadanía del representante legal y/o persona natural. | ✓ | | |
| Certificado de antecedentes disciplinarios, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Procuraduría) de la sociedad y el representante legal. | ✓ | | |
| Certificado de antecedentes fiscales, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Contraloría) de la sociedad y el representante legal. | ✓ | | |
| Formulario de Registro Único Tributario –RUT- | ✓ | | |
| Constancia de encontrarse al día con el pago al sistema de seguridad social integral. | ✓ | | |

| EVALUACION DE LA PROPUESTA | CUMPLE | | |
|---|---|---|---|

| | | NO CUMPLE | |
|---|---|---|---|
| **Análisis General** se revisará la propuesta. La que cumpla en todo con los documentos solicitados o esté correctamente diligenciada, se considerará propuesta hábil. | ✓ | | |
| **Análisis Económico:** la propuesta deberá estar igual o por debajo del presupuesto oficial del hospital, por ningún motivo se aceptan propuestas que superen el denominado valor. | ✓ | | |
| **Análisis técnico** el proponente deberá demostrar sus estudios. Con la suscripción del acto se obliga a aplicar sus conocimientos y su experiencia en el desarrollo de las actividades que son objeto de la prestación de servicios de las presentes condiciones generales de contratación. | ✓ | | |

**CONCLUSION DE LA EVALUACION:** Una vez evaluada la propuesta técnica y la económica son admitidas y por lo tanto se **ACEPTA LA PROPUESTA.**

En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

**EL HOSPITAL,**

**YUCETH CUMBE DUSSAN.**
Enfermero Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E.

**YHILMA GRIMALDO ÁLVAREZ**
Profesional Universitaria Recursos Humanos y Recursos Físicos Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E.

**JHOLMAN ALEJANDRO DURAN LIZARAZO**
Subdirector Científico Nuevo Hospital La Candelaria de Purificación Tolima E.S.E.

VIGILADO Supersalud